X legislatura
Año 2019

Parlamento de Canarias

Número 52
23 de septiembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

## SUMARIO


### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

**10L/PO/P-0112** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la bonificación del 75% del transporte aéreo a los residentes canarios, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 1

**10L/PO/P-0113** Urgente, del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre objetivos de las modificaciones y suplementos de créditos aprobadas en el último Consejo de Gobierno, dirigida al Gobierno. Página 2

**10L/PO/P-0055** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los fondos previstos para la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 3


## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

**10L/PO/P-0112** ***Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la bonificación del 75% del transporte aéreo a los residentes canarios, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.***

*(Registro de entrada núm. 3901, de 20/9/2019).*

**Presidencia**

1.- Preguntas orales en pleno

1.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la bonificación del 75% del transporte aéreo a los residentes canarios, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 25 de julio de 2019, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 178.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- El secretario general (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

Pregunta

*¿Está en entredicho la bonificación del 75% del transporte aéreo a los residentes canarios?*

Justificación de la urgencia: ante el debate suscitado en los últimos días sobre el aumento del precio de los billetes aéreos entre un 30 y un 40% por la subida de las subvenciones al transporte, es necesario aclarar y debatir sobre este derecho que tienen los residentes canarios en las conexiones con la península.

En Canarias, a 20 de septiembre de 2018.- La diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, María Esther González González.

**10L/PO/P-0113** ***Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre objetivos de las modificaciones y suplementos de créditos aprobadas en el último Consejo de Gobierno, dirigida al Gobierno.***

*(Registro de entrada núm. 3904, de 20/9/2019).*

**Presidencia**

1.- Preguntas orales en pleno

1.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre objetivos de las modificaciones y suplementos de créditos aprobadas en el último consejo de Gobierno, dirigida al Gobierno.

La Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 25 de julio de 2019, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 178.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- El secretario general (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

A la Mesa de la Cámara

Por la presente, el Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, a instancia del diputado Francisco Antonio Déniz Ramírez, solicita al amparo del artículo 178.3 del Reglamento de la Cámara y del acuerdo de la Mesa del 25 de julio de 2019, la sustitución de la pregunta oral en pleno con registro 3452/2019 por la siguiente pregunta oral de urgencia al Gobierno de Canarias para su tramitación en el pleno de 24 y 25 de septiembre de 2019:

Pregunta

*¿A qué objetivos responden las modificaciones y suplementos de créditos aprobadas en el último Consejo de Gobierno?*

Por resultar la misma de calado interés general dada su trascendencia presupuestaria para nuestra comunidad autónoma y tener carácter sobrevenido, dado que el contenido de la misma se conoció con fecha posterior a la finalización de la fecha tope para el registro del cupo de preguntas a incluir en sesión plenaria.

En Canarias, a 20 de septiembre de 2019.- El diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, Francisco Antonio Déniz Ramírez. El portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-0055** ***Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los fondos previstos para la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.***

*(Publicación: BOPC núm. 38, 10/9/2019).*

*(Registro de entrada núm. 3836, de 18/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

Asuntos tratados fuera del orden del día

11.- Preguntas orales en pleno

11.19.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los fondos previstos para la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, la Mesa acuerda:

Primero.- Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los fondos previstos para la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Gobierno.**

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de septiembre de 2019.- El secretario general (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019),* Salvador Iglesias Machado.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073